

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN, LECTURA Y CAPACITACIÓN
DEL MANUAL DE FUNCIONES

Código:	FOR-SED-DYM-003
Versión:	05
Vigencia:	13/07/2015

Yo, Juana Fabiola Aguirre Lizano con numero de NI 001-280281-0078L
asignado al area / sala / negocio Ciudad Jardín con Razón Social: ITSD

Acepto haber recibido, leído y capacitado en el Manual de Funciones del siguiente cargo:

Azafrá

Aceptando todas y cada una de sus partes, comprometiéndome a cumplir con las mismas

16 , 08 , 19.

Fecha de Recepción

Fabiola 3.

Firma del trabajador



Huella Digital

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES PROVISIONAL		CÓDIGO FOR-GOYN-001
--	---	--	------------------------

VERSIÓN: 001 FECHA: 02/05/14 HOJA: Página 1 de 6

1. CARGO

- A. TÍTULO DEL CARGO: RELACIONISTA PÚBLICO - RRPP
B. UBICACIÓN DEL CARGO: SALAS TRAGAMONEDAS

2. RELACIONES JERÁRQUICAS

- C. REPORTA A: D. LE REPORTAN:

- Gerente de Marketing
- No ejerce supervisión directa
- Supervisa a
- No ejerce supervisión directa

3. INFORMACIÓN DEL PUESTO

F. OBJETIVO DEL PUESTO:

Observar, registrar y analizar muy sumamente los móviles jugadores por cada cliente que ingresa a la sala para identificar y premiar a aquellos que realicen las mayores apuestas a través del sistema de premios establecidos por la Empresa. Asimismo observar al cliente que se encuentra situado en formas de pérdidas en apuestas y premiarlo brindándole la mejor atención personalizada.

4. INTERACCIÓN DEL PUESTO

G. INTERACCIONES INTERNAS:

- Con todo el personal de sala
- Con el Administrador y encargado de sala

MOTIVO DEL CONTACTO

- Comunicación y retroalimentación sobre clientes, clientes potenciales y nuevos clientes
- Orientación sobre el desarrollo de los mejores jugadores y el reparto de los mejores premios y promociones

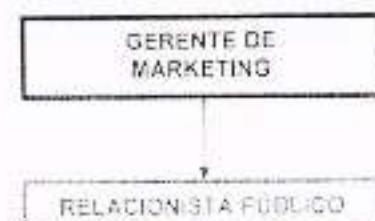
H. INTERACCIONES EXTERNAS:

- Clientes

MOTIVO DEL CONTACTO

- Para brindar el servicio de Atención al cliente personalizado
- Premiación a los clientes
- Identificación y recuperación de preferencias de los mejores y potenciales clientes
- Recopilación de principales datos de los clientes que serviría para la base de datos

5. ORGANIGRAMA DEL PROCESO



6. FUNCIONES GENERALES

1. Cumplir las normas y directrices generales establecidos por la Empresa en forma eficiente y efectividad necesarias.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Organización y Metas	Gerente de Marketing	Gerente de Marketing

fabolo3

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES PROVISIONAL		CÓDIGO
VERSIÓN:	FECHA	HOJA:	TOF-GOYM-001

VERSIÓN: 001 FECHA: 02/05/14 HOJA: Página 2 de 5

2. Cumplir con los reglamentos internos y todas las disposiciones de trabajo, comunicados y normas de seguridad emitidas por la Empresa.
3. Cumplir con los horarios establecidos, registrando su ingreso y salida del centro de trabajo en acuerdo con los sistemas de control dispuestos por la Empresa.
4. Informar de manera inmediata a la Administración y Gerente de Marketing de las ocurrencias incidentes que se hayan suscitado sobre asuntos inherentes a su cargo, con oportunidad y eficiencia para su evaluación y toma de medidas.
5. Verifican que su puesto de trabajo cuenta con el ambiente y equipamiento necesarios para el desarrollo de sus funciones.
6. Asistir de manera obligatoria a los Cursos de Capacitación programados por el Departamento de Capacitación y Desarrollo cuando le sea indicado.
7. Participar activamente en la página de Personas Network y Business Network.
8. Mantener en actividad reserva y comercializar el código de usuario asignado por el sistema de señales Network, haciéndose responsable de todo trámite que se envíe o tome medida en esta cuenta.
9. Atender cualquier actividad que implique gastos, los colaboradores están obligada de buscar el beneficio y ahorro para la empresa.
10. Las demás funciones que sin estar expresadas se desprenden como inherentes al cargo.
11. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la organización en sus diferentes establecimientos según normas nacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.
12. Participar activamente en las diferentes actividades de prevención dispuestas por seguridad y salud en el trabajo a fin de cumplir con las normativas vigentes de la organización y la de trabajo.
13. Participar en los comités de seguridad y salud en el trabajo cuando lo disponga su jefatura inmediata previa coordinación con el coordinador de seguridad y salud en el trabajo.
14. Proporcionar medidas que permitan corregir condiciones de riesgos que podrían causar accidentes de trabajo y/o enfermedades ocupacionales.
15. Colaborar y participar en el proceso de investigación de los accidentes en el trabajo y en informes que se presenten cuando la autoridad competente lo requiera o durante la realización de datos que conocen ayudan al establecimiento de las causas que lo originaron.
16. Continuar con la mejora constante en los procesos de gestión del cambio, la innovación y las mejoras continuas de este género.
17. Adoptar medidas preventivas y correctivas necesarias para eliminar o controlar los riesgos que pasan al trabajo.

7. FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Observar, registrar y analizar a los clientes que más dinero apuestan por cada ingreso a sala detectando aquellos clientes que cambian por cuenta para su apuesta y aquellas apuestas que van directamente a los cajeros para que muy súbitamente se les premie.
2. Controlar diariamente los montos de dinero apostados por cada cliente, número de apuestas, apuestas ganadas, registrando y información en el formato de control establecido.
3. Reportar diariamente a la Gerencia de Marketing y al Administrador cuales son nuestros mejores clientes y nuestros clientes potenciales teniendo como base la información registrada en el formato de control.
4. Brindar atención personalizada a los mejores clientes identificados y potenciales clientes.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Organización y Metáforas	Sistema de Marketing	Gerente de Marketing

fabiola3

		MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES PROVISIONAL		CÓDIGO
VERSIÓN	001	FECHA:	02/05/14	HOJA:

3. Orientar a los mejores clientes que jueguen con apuesta máxima y reportar al Administrador para proceder con la liberación.
4. Muestra una actitud amable y exponer sentencia con el propósito que los clientes se sientan comodos y ganan su confianza.
5. Recibir, mirar y saludar cordialmente a los clientes nuevos que ingresan a la sala, brindándoles bienvenida.
6. Saludar a los clientes asiduos por su nombre, con la debida discreción de estar acompañado teniendo de esta manera un trato más personalizado, mostrando cordialidad y amabilidad al momento de establecer contacto con la persona y hacerla sentir a gusto durante su permanencia en la sala.
7. Solicitar al Administrador información referente a las promociones existentes en la sala asignada, con el propósito de mantenerse actualizada y poner traslado a los clientes dichas promociones.
8. Dialogar con los clientes para recabar información de sus gustos y preferencias, de sus necesidades e inquietudes.
9. Observar el comportamiento de los clientes en busca de signos de manipulación, notificar inmediatamente al Administrador o personal de seguridad en la sala de la sospecha de fraude.
10. Invitar a los clientes a retornar a la sala cuando se retiran.
11. Mantener una actitud amable, cordial y de colaboración hacia los clientes y contratiene de fraude.
12. Informar al Jefe de Seguridad y Administrador de sala sobre actitudes sospechosas que observa en los clientes o personal de sala para evitar o minimizar riesgos.
13. Comunicar a la Seccional Central, Contraloría General de Operaciones, Área de Recursos Humanos e inspección cualquier tipo de irregularidades observadas en sala.
14. Custodiar y verifcar los clientes y el uso de la Sala en todo momento.
- En caso de perdida, hurtos, uso y/o deterioro de los mismos, por negligencia o grave irresponsabilidad durante su trabajo laboral quedara obligado a la reposición correspondiente, sin daño de las nulas disciplinarias que se adopten.
15. Impedir y dar aviso inmediato a Administrador (a) de Sala o la persona encargada de Sala y al Departamento de Seguridad de la Empresa, sin perjuicio de la labor que cumple el AVP (vigilante de sala), en caso de:
- a) El ingreso de Menores de Edad.
 - b) El ingreso de Personas en evidente estado de ebriedad.
 - c) El ingreso de Personas que porten armas, a excepción del vigilante de Sala y miembros de la Policía Nacional en ejercicio de sus funciones.
 - d) El ingreso de Personas en evidente estado de alteración mental.
- En caso de mala conducta sobre el estado de la persona, edad y si porte armas deberá informar inmediatamente al Administrador. El incumplimiento de este disposición podrá ser sancionado como faltas o actos por el vigilante.

10. PROHIBICIONES/RESTRICCIONES/DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

1. Túnel en las máquinas tragamonedas de las salas del grupo empresarial o permitir que sus familiares túnellen en las máquinas tragamonedas de la sala.
2. Usar el dinero o pedir prestado a los demás dentro de la oficina.
3. Dormir en sala durante su horario de trabajo reglamentario.
4. Relacionarse sentimentalmente con el personal de sala o con los clientes.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Organización y Metodos	Gerente de Marketing	Gerente de Marketing

Fabola 3

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES PROVISIONAL			CÓDIGO
VERSIÓN	001	FECHA	02/09/14	HOJA:

Página 4 de 5

5. Revisar reuniones con el personal de sala en momentos en donde hay gran afluencia de público.
6. Recibir visitas personales en la sala o oficina de administración, bajo ninguna situación.
7. Presentar a salas de la empresa que no son las designadas por su Gerencia.
8. Utilizar el local de la empresa para fines personales.
9. Hacer uso de los artefactos, degustaciones y premios de sala para fines personales.
10. Comprar o vender artículos dentro del local.
11. Realizar demandas ante cualquier autoridad a nombre de la empresa u otras que la involucre de forma directa o indirecta sin conocimiento del área Legal o abogado que supervise la misma.
12. Trabajar en sala tanto como sea de acuerdo a su propia iniciativa.
13. Ofrecer a personas de exterior no autorizadas que no sean de trámite, valor o trabajo de la Gerencia de Tragamonedas, bebidas, comidas que se especifique en el manual de operaciones.
14. Realizar acciones que pudieran dañar la imagen que debe proyectar como responsable de sala.
15. Recibir regalos o propinas de los clientes.
16. Regalar tickets que son utilizados en los sorteos.
17. Entregar premios u obsequios que fueron sorteados y que algún cliente no quiso recibir por motivos personales.
18. Salir de compras con el personal de sala (cajera, cambista, operador, sifónista, deslizador, técnico de sala, jockey) solo podrá hacerlo con el personal de mantenimiento si fuera necesario.
19. Asistir a reuniones o lugares de entretenimiento con personal y/o clientes de la sala en horas de trabajo.
20. Permitir el ingreso o permanencia en la vivienda de los administradores en Provincia, de trabajadores de la sala, familiares, amigos y personas extrañas, sin la autorización de la Gerencia de Tragamonedas.
21. Permanecer la vivienda de los administradores o en la sala, tanto que afecten cumplir su turno y sus buenas costumbres.

10. REQUISITOS DEL PUESTO (PERFIL)

Educación Académica Requerida	Carrera técnica, universitarios incluidos con conocimientos básicos de atención al cliente
Experiencia Académica Requerida	Ninguna
Edad	40 a más si análisis de la Gerente de Marketing
Sexo	Masculino/Femenino
Experiencia en Áreas Específicas	Salas de entretenimiento, Ventas, publicidad, Marketing, Atención al cliente
Experiencia Laboral Minima	No indispensable
Nivel de conocimiento de Ingles	Ingles básico (deseable)
Conocimiento de Sistemas de Computo > Software-Hardware	Microsoft office (word, excel y ppt), e Internet (deseable)
Conocimientos Especiales	N/A
Vehículo o máquina que debe saber operar	N/A

11. CONDICIONES DE TRABAJO

Ubicación	Campo	<input checked="" type="checkbox"/>	Oficina	<input type="checkbox"/>	Altura	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Uniforme	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	N.	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad para:	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Organización y Metodos	Gerente de Marketing	Gerente de Marketing

Folio 3.

		MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES PROVISIONAL			CÓDIGO FOR-GOYM-001
VERSIÓN	001	FECHA	02/06/14	HOJA:	Página 5 de 5
NOMBRE	Ricardo	Nº.	<input checked="" type="checkbox"/> VISITAR Unidades Centro Rotativo	Nº.	
Edad:	45	Nº.	<input type="checkbox"/>	Nº.	
Tuerte intensidad:	242	Nº.	<input checked="" type="checkbox"/> Días: Turno de 03:00 pm a 11:00 pm y es que disponga su Jefatura inmediata	Nº.	
12. HABILIDADES					
<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de comunicación • Ser capaz de hablar positivamente • Saber escuchar • Ser honestos • Saber monitorear y entender información relevante • Capacidad de EMPATIZAR con el cliente, capacidad para TRATAR con clientes 					

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Organización y Misiones	Gerente de Marketing	Gerente de Marketing

Fab.ola3.